



**Corporación Académica
Ciencias Básicas Biomédicas**

**RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO
131**

31 de mayo de 2017

Por medio de la cual se modifica el Programa de Apoyos Económicos de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas - CCBB.

El Consejo Directivo de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas de la Universidad de Antioquia, en uso de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo Superior 097 de 1996, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante Acta No. 200 del 8 de mayo de 2012, el Consejo Directivo de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas – CCBB acordó aprobar el Programa de Apoyos Económicos de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas.
2. Que la CCBB, realizó un análisis del comportamiento del Programa de Apoyos Económicos durante los años 2015 y 2016, encontrando que en ambos períodos se presenta una sobre-ejecución del presupuesto asignado, donde los recursos que se utilizan para la movilidad de jurados y evaluadores de tesis y trabajos de investigación, tienen una participación del 56% en 2015 y 45% en 2016.

Ejecución General por Año	2015	2016
Total presupuesto	\$89.564.650,00	\$95.834.106,00
Valor ejecutado	\$111.317.346,00	\$132.149.027,00
Ejecución	124%	138%

Tabla 1: Ejecución programa de apoyos económicos 2015-2016

Fondo	Valor (\$) 2015	Composición (%)	Valor (\$) 2016	Composición (%)
Jurados y evaluadores	\$ 62.092.021,00	56%	\$ 59.597.020,00	45%
Eventos	\$ 24.576.859,00	22%	\$ 23.886.563,00	18%
Estudiantes	\$ 16.103.160,00	14%	\$ 37.035.146,00	28%
Docentes invitados a cursos	\$ 6.745.306,00	6%	\$ 2.167.575,00	2%
Docentes	\$ 1.800.000,00	2%	\$ 9.462.723,00	7%
Total	111'317.346	100%	132'149.027	100%

Tabla 2: Composición ejecución programa de apoyos económicos 2015-2016

3. En el análisis realizado se identifica un incremento en las necesidades de cofinanciación para la movilidad académica de estudiantes y docentes.





Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas

4. Los recursos destinados al fondo Jurados y Evaluadores no corresponden a recursos de "Apoyo Económico" sino a un gasto de operación del proceso de Gestión Académica.
5. De acuerdo a lo anteriormente expuesto y con el propósito de realizar un adecuado control presupuestal, la Dirección de la Corporación sugiere realizar una reasignación del presupuesto asignado al programa de apoyos económicos de la CCBB así como una redistribución entre los fondos que lo componen, eliminando del programa de apoyos económicos el fondo destinado a movilidad de jurados y evaluadores, el cual debe ser incluido en el presupuesto general de la Corporación.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Delimitar el alcance del programa de Apoyos Económicos de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas así:

Alcance: El programa de Apoyos Económicos de la CCBB, es un programa de cofinanciación mediante el cual se apoyan determinadas acciones de movilidad de estudiantes y docentes de la CCBB, docentes e investigadores nacionales e internacionales invitados a cursos o seminarios y eventos académicos de índole nacional e internacional, fortaleciendo los programas de maestría y doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas, mediante la asignación de recursos para las siguientes actividades:

ESTUDIANTES CCBB

- a. Desplazamiento Internacional de estudiantes de Maestría y Doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas para el desarrollo de cursos de verano, en el marco de convenios institucionales de doble titulación o titulación conjunta,
- b. Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas para la presentación oral o poster de los resultados de trabajos de investigación o tesis, en eventos nacionales o internacionales,
- c. Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas, para el desarrollo de pasantías nacionales o internacionales, conforme al plan de estudios del programa,
- d. Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas, para el desarrollo de cursos de formación específicos de alta calidad, nacionales o internacionales organizados y avalados por instituciones reconocidas, a celebrarse en Colombia o en el extranjero.

DOCENTES QUE APOYAN A LA CCBB

- a. Sostenibilidad de docentes que apoyan la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas, para la presentación de ponencias en eventos nacionales o internacionales,

INVITADOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE APOYEN CURSOS

- a. Desplazamiento y sostenibilidad de docentes e investigadores nacionales y extranjeros, para su participación en cursos, asesorías o tutorías; en el marco del desarrollo de los programas de maestría y doctorado de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas,

EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

- a. Apoyo para la realización de eventos nacionales o internacionales, propuestos por los docentes que apoyan la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas y que aporten a la formación académica e investigativa de estudiantes y docentes.





**Corporación Académica
Ciencias Básicas Biomédicas**

ARTÍCULO 2: Definir como rubros para el programa de Apoyos Económicos de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas los siguientes:

- a. Estudiantes CCBB
- b. Docentes que apoyan a la CCBB
- c. Invitados nacionales que apoyen cursos o asesorías
- d. Invitados Internacionales que apoyen cursos o asesorías
- e. Eventos nacionales
- f. Eventos internacionales

ARTÍCULO 3: Establecer la asignación presupuestal para el programa de Apoyos Económicos de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas en 110 salarios mínimos mensuales legales vigentes

ARTÍCULO 4: La asignación presupuestal para cada rubro del programa de Apoyos Económicos de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas quedará de la siguiente manera:

RUBRO	ASIGNACIÓN ANUAL HASTA (en SMMLV)
Estudiantes CCBB	63
Docentes CCBB	13.5
Invitados nacionales a cursos o asesorías	3
Invitados internacionales a cursos o asesorías	7.5
Eventos nacionales	8
Eventos internacionales	15

Tabla 3: Asignación presupuestal programa de apoyos económicos por rubro

ARTÍCULO 5: Los montos asignados por cada tipo de actividad de movilidad definida en el alcance, así como la cobertura de los apoyos son los siguientes:

Nota: Los apoyos se asignarán de acuerdo a la disponibilidad presupuestal que tenga el rubro al momento de la solicitud.

ESTUDIANTES

Cada actividad de movilidad se financia por una (1) sola vez durante la vida académica del estudiante.

ACTIVIDADES DE MOVILIDAD	ASIGNACIÓN POR ACTIVIDAD (SMMLV)	COBERTURA
Desplazamiento internacional de estudiantes de Maestría y Doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas - CBB para el desarrollo de cursos de verano, en el marco de convenios institucionales de doble titulación o titulación conjunta.	Hasta 6	1 tiquete aéreo ida y regreso
		Nota: Se asignarán hasta 5 tiquetes por año





Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas

ACTIVIDADES DE MOVILIDAD	ASIGNACIÓN POR ACTIVIDAD (SMMLV)	COBERTURA
Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en CBB para la presentación oral o poster de los resultados de trabajos de investigación o tesis, en eventos nacionales.	Hasta 0.55	Gastos de sostenimiento
Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en CBB para la presentación oral o poster de los resultados de trabajos de investigación o tesis, en eventos internacionales.	Hasta 2	Gastos de sostenimiento
Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en CBB, para el desarrollo de pasantías nacionales conforme al plan de estudios del programa.	Hasta 1	Gastos de sostenimiento
Nota: Si el estudiante aplica a apoyo para pasantía nacional, se inhabilita para solicitar apoyo para pasantía internacional.		
Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en CBB, para el desarrollo de pasantías internacionales, conforme al plan de estudios del programa.	Hasta 2	Gastos de sostenimiento
Nota: Si el estudiante aplica a apoyo para pasantía internacional, se inhabilita para solicitar apoyo para pasantía nacional.		
Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en CBB, para el desarrollo de cursos de formación específicos de alta calidad, nacionales o internacionales organizados y avalados por instituciones reconocidas, a celebrarse en Colombia	Hasta 0.55	Gastos de sostenimiento





Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas

ACTIVIDADES DE MOVILIDAD	ASIGNACIÓN POR ACTIVIDAD (SMMLV)	COBERTURA
Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en CBB, para el desarrollo de cursos de formación específicos de alta calidad, internacionales organizados y avalados por instituciones reconocidas, a celebrarse en el extranjero.	Hasta 2	Gastos de sostenimiento

Tabla 4: Montos y coberturas de actividades de movilidad para estudiantes

DOCENTES

Se financia por docente una (1) actividad de movilidad al año.

ACTIVIDADES DE MOVILIDAD	ASIGNACIÓN POR ACTIVIDAD (SMMLV)	COBERTURA
Sostenibilidad de docentes que apoyan la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas, para la presentación de ponencias en eventos nacionales	Hasta 0.55	Gastos de sostenimiento
Sostenibilidad de docentes que apoyan la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas, para la presentación de ponencias en eventos internacionales	Hasta 2	Gastos de sostenimiento

Tabla 5: Montos y coberturas de actividades de movilidad para docentes

INVITADOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE APOYEN CURSOS O ASESORÍAS

ACTIVIDADES DE MOVILIDAD	ASIGNACIÓN POR ACTIVIDAD (SMMLV)	COBERTURA
Desplazamiento y sostenibilidad de docentes e investigadores nacionales para su participación en cursos, asesorías o tutorías; en el marco del desarrollo de los programas de maestría y doctorado de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas,	Hasta 1.5	2 Invitados por año
Desplazamiento y sostenibilidad de docentes e investigadores extranjeros, para su participación en cursos, asesorías o tutorías; en el marco del desarrollo de los programas de maestría y doctorado de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas,	Hasta 7.5	1 Invitado por año



**Corporación Académica
Ciencias Básicas Biomédicas**

Tabla 6: Montos y coberturas de actividades de movilidad para invitados nacionales e internacionales

EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Se financia un (1) evento nacional y un (1) evento internacional al año. Si se tiene más de una solicitud por evento nacional o internacional, se dará prioridad a aquel evento que no tenga ningún tipo de financiación.

ACTIVIDADES DE MOVILIDAD	ASIGNACIÓN POR ACTIVIDAD (SMMLV)	COBERTURA
Apoyo para la realización de eventos nacionales propuestos por los docentes que apoyan la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas y que aporten a la formación académica e investigativa de estudiantes y docentes.	Hasta 7.5	1 Evento al año
Apoyo para la realización de eventos internacionales, propuestos por los docentes que apoyan la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas y que aporten a la formación académica e investigativa de estudiantes y docentes.	Hasta 15	1 Evento al año

Tabla 7: Montos y coberturas de actividades de movilidad para eventos nacionales e internacionales

ARTÍCULO 6: Se definen como requisitos para aplicar a los apoyos económicos, los siguientes:





Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas

RUBRO	ACTIVIDAD	REQUISITOS
Estudiantes	Desplazamiento internacional de estudiantes de Maestría y Doctorado en CBB para el desarrollo de cursos de verano, ofrecidos por las instituciones con las cuales la CCBB tenga convenios institucionales activos de doble titulación o titulación conjunta.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante activo de la CCBB. • No estar en prórroga. • Diligenciar el formato GR-FR04 Solicitud de apoyos económicos v.03, junto con la plantilla de presupuesto la cual se encuentra publicada en la página de la CCBB. • Carta de aceptación para participar en la actividad académica, emitida por la institución que la ofrece. • Ingresar la solicitud al SSOFI, 2 meses antes del viaje, teniendo en cuenta el Cronograma de Solicitudes SSOFI.
Estudiantes	Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas para la presentación oral o poster de los resultados de trabajos de investigación o tesis, en eventos nacionales o internacionales,	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante activo de la CCBB. • No estar en prórroga. • Diligenciar el formato GR-FR04 Solicitud de apoyos económicos v.03, junto con la plantilla de presupuesto, la cual se encuentra publicada en la página de la CCBB. • Carta de aceptación para participar en el evento, emitida por la institución que organiza el evento. • Ingresar la solicitud al SSOFI, 2 meses antes de la actividad, teniendo en cuenta el Cronograma de Solicitudes SSOFI.
Estudiantes	Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en CBB, para el desarrollo de pasantías nacionales o internacionales, conforme al plan de estudios del programa.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante activo de la CCBB. • No estar en prórroga. • Diligenciar el formato GR-FR04 Solicitud de apoyos económicos v.03, junto con la plantilla de presupuesto, la cual se encuentra publicada en la página de la CCBB. • Carta de aceptación para desarrollar la pasantía, emitida por la institución que la ofrece. • Ingresar la solicitud al SSOFI, 2 meses antes de la actividad, teniendo en cuenta el Cronograma de Solicitudes SSOFI. • No ser becario de Colciencias.



Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas

RUBRO	ACTIVIDAD	REQUISITOS
Estudiantes	Sostenibilidad de estudiantes de Maestría y Doctorado en CBB, para el desarrollo de cursos de formación específicos de alta calidad, nacionales o internacionales organizados y avalados por instituciones reconocidas, a celebrarse en Colombia o en el extranjero.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante activo de la CCBB. • No estar en prórroga. • Diligenciar el formato GR-FR04 Solicitud de apoyos económicos v.03, junto con la plantilla de presupuesto, la cual se encuentra publicada en la página de la CCBB • Carta de aceptación para participar en el evento, emitida por la institución que organiza el evento. • Ingresar la solicitud al SSOFI, 2 meses antes de la actividad, teniendo en cuenta el Cronograma de Solicitudes SSOFI.
Docentes	Sostenibilidad de docentes que apoyan la CCBB, para la presentación de ponencias en eventos nacionales o internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser docente activo en los programas de Maestría o Doctorado de la CCBB. (Durante el último año tener estudiantes matriculados, dictar cursos, apoyar la evaluación de los seminarios de los estudiantes) • Diligenciar el formato GR-FR04 Solicitud de apoyos económicos v.03, junto con la plantilla de presupuesto, la cual se encuentra publicada en la página de la CCBB. • Carta de aceptación para participar en el evento, emitida por la institución que organiza el evento. • Ingresar la solicitud al SSOFI, 2 meses antes del viaje, teniendo en cuenta el Cronograma de Solicitudes SSOFI.





Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas

RUBRO	ACTIVIDAD	REQUISITOS
Invitados nacionales e internacionales que apoyen cursos	Desplazamiento y sostenibilidad de docentes e investigadores nacionales y extranjeros, para su participación en cursos, asesorías o tutorías; en el marco del desarrollo de los programas de maestría y doctorado de la CCBB.	<ul style="list-style-type: none"> • El solicitante debe ser docente activo en los programas de Maestría o Doctorado de la CCBB. (Durante el último año tener estudiantes matriculados) • Diligenciar el formato GR-FR04 Solicitud de apoyos económicos v.03, junto con la plantilla de presupuesto, la cual se encuentra publicada en la página de la CCBB, anexando las respectivas cotizaciones de los rubros registrados en el presupuesto • Aceptación para dictar el curso, emitida por el docente invitado. • Ingresar la solicitud al SSOFI, mínimo 2 meses antes del curso, teniendo en cuenta el Cronograma de Solicitudes SSOFI. • Adjuntar programa del curso debidamente aprobado por el Consejo Directivo donde relacione la participación del docente nacional o internacional.
Eventos nacionales e internacionales	Apoyo para la realización de eventos nacionales o internacionales, propuestos por los docentes que apoyan la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas y que aporten a la formación académica e investigativa de estudiantes y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • El solicitante debe ser docente activo en los programas de Maestría o Doctorado de la CCBB. (Durante el último año tener estudiantes matriculados) • Diligenciar el formato GR-FR19 Cofinanciación de eventos el cual se encuentra publicado en la página de la CCBB, anexando las respectivas cotizaciones de los rubros registrados en el presupuesto y solicitados a la CCBB. • Hoja de vida de los conferencistas invitados • Aceptación para participar en el evento, emitida por el conferencista invitado • Ingresar la solicitud al SSOFI, mínimo 3 meses antes del evento, teniendo en cuenta el Cronograma de Solicitudes SSOFI

Tabla 8: Requisitos para acceder a los apoyos económicos

ARTÍCULO 7: Compromisos adquiridos al momento de ser beneficiado con un apoyo económico otorgado por la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas.





**Corporación Académica
Ciencias Básicas Biomédicas**

BENEFICIARIO	COMPROMISO
Estudiantes	<p>En todos los casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Asistencia a la actividad académica. • Cuartilla o resumen escrito que dé cuenta de las actividades realizadas en la actividad académica así como la importancia de ésta en su proceso formativo. • Registro Fotográfico <p>Adicional para los estudiantes beneficiados con tiquete aéreo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia de los pasabordos de ida y regreso.
Docentes	<p>En todos los casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de Asistencia a la actividad académica. • Cuartilla o resumen escrito que dé cuenta de las actividades realizadas en la actividad académica así como la importancia de ésta en su proceso formativo. • Comprobante de recibido de viático debidamente firmado.
Invitados Nacionales e Internacionales Que Apoyen Cursos	<p>Invitados nacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasabordos ida y regreso • Copia de las memorias de la presentación. <p>Invitados Internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasabordos de ida • Sello de ingreso en el pasaporte • Copia de las memorias de la presentación.
Eventos nacionales e Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • El logo de la CCBB en la publicidad del evento. • Un párrafo corto, con registro fotográfico del evento. • Al menos cuatro cupos gratuitos para que miembros de la comunidad académica de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas, incluyendo sus egresados asistan al evento. • Habilitar un espacio para la entrega de material promocional. • Pasabordos de ida del invitado • Sello de ingreso en el pasaporte del invitado

Tabla 9: Compromisos de los beneficiarios del programa de apoyos económicos





Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas

ARTÍCULO 8: Procedimiento.

1. Ingresar a la página web de la Corporación Académica Ciencias Básicas Biomédicas, y a través del micrositio Gestión de Recursos/ Formatos descargar el Formato GA FR-04 Solicitud de apoyos económicos o GR-FR19 Cofinanciación de eventos internacionales v.02, de acuerdo al tipo de solicitud.
2. Diligenciar el formato que corresponda al tipo de solicitud y firmarlo.
3. Ingresar al SSOFI la solicitud adjuntando el formato respectivo y los documentos requeridos de acuerdo al tipo de solicitud definidos en el Artículo 6.

Sandra Turbay
SANDRA MARÍA TURBAY CEBALLOS
Presidenta

Elaboró: Luz E Franco.

Durley Eliana Restrepo Pineda
DURLEY ELIANA RESTREPO PINEDA
Secretaria